



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

III.- ÓRGANOS DE GONBIERNO Y REPRESENTACIÓN

III.A.- NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

NOMBRAMIENTOS

ETS ARQUITECTURA



De acuerdo con las elecciones preceptivas celebradas el pasado día 26 de mayo de 2008, y en virtud de lo dispuesto en el art. 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Director** de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, al Catedrático de Universidad, **D. LUIS MALDONADO RAMOS**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 16 de junio de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia y tendrá una validez de cuatro años, de no cesar con anterioridad como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 75 de los Estatutos de la U.P.M.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de junio de 2008

El RECTOR,

Javier Uceda Antolín



SR. D. LUIS MALDONADO RAMOS.- CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA.- MADRID

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

ETSI CARTOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA



De acuerdo con las elecciones preceptivas celebradas el pasado día 29 de mayo de 2008, y en virtud de lo dispuesto en el art. 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Directora** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía, a la Catedrática de Escuela Universitaria, **D^a Rosa Mariana CHUECA CASTEDO**.

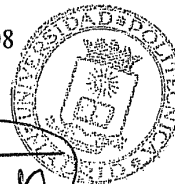
Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 19 de junio de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia y tendrá una validez de cuatro años, de no cesar con anterioridad como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 75 de los Estatutos de la U.P.M.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de junio de 2008

El RECTOR,

Javier Uceda Antolín



SRA. D^a ROSA MARIANA CHUECA CASTEDO. CATEDRÁTICA DE ESCUELA UNIVERSITARIA. E.T.S.I. EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA.- MADRID

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

CESES

ETS ARQUITECTURA

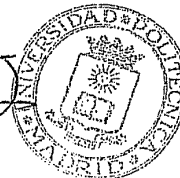


En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Director** de la E.T.S. Arquitectura, al Catedrático de Universidad **D. JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ LEÓN**, con efectividad del día 15 de junio de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 16 de junio de 2008

EL RECTOR,

Javier Uceda Antolín



SR. D. JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ LEÓN.- CATEDRÁTICO DE
UNIVERSIDAD. E.T.S. ARQUITECTURA.- MADRID

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

ETSI CARTOGRAFIA, GEODESIA Y CARTOGRAFIA

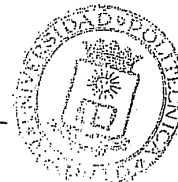


En virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, tengo a bien disponer el cese, como **Director** de la E.T.S.I. en Topografía, Geodesia y Cartografía, al Catedrático de Escuela Universitaria **D. ALFREDO LLANOS VIÑA**, con efectividad del día 18 de junio de 2008, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 18 de junio de 2008

EL RECTOR,

Javier Uceda Antolín



SR. D. ALFREDO LLANOS VIÑA.- CATEDRÁTICO DE ESCUELA
UNIVERSITARIA.- E.T.S.I. EN TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y CARTOGRAFÍA.-
MADRID

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

NOMBRAMIENTOS

ETSI AERONÁUTICOS



De acuerdo con las elecciones preceptivas celebradas el pasado día 12 de mayo de 2008, y en virtud de lo dispuesto en el art. 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Director** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, al Catedrático de Universidad, **D. MIGUEL ANGEL GÓMEZ TIERNO**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 3 de junio de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia y tendrá una validez de cuatro años, de no cesar con anterioridad como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 75 de los Estatutos de la U.P.M.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de junio de 2008

El RECTOR,

Javier Uceda Antolín



D. MIGUEL ANGEL GÓMEZ TIERNO.- CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
E.T.S.I. AERONÁUTICOS.- MADRID

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

ETSI MINAS



De acuerdo con las elecciones preceptivas celebradas el pasado día 12 de mayo de 2008, y en virtud de lo dispuesto en el art. 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Director** de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Minas, al Catedrático de Universidad, **D. BENJAMIN CALVO PÉREZ**.

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 12 de junio de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia y tendrá una validez de cuatro años, de no cesar con anterioridad como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 75 de los Estatutos de la U.P.M.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de junio de 2008

El RECTOR,

Javier Uceda Antolín

SR. D. BENJAMÍN CALVO PÉREZ.- CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD. E.T.S.I.
MINAS.- MADRID.

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

ETSI TELECOMUNICACIÓN (ISOM)



A propuesta del Consejo del Instituto de Sistemas Optoelectrónicos y Microtecnología (ISOM), por acuerdo adoptado en su sesión de 5 de mayo de 2008 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 67 de los Estatutos de la Universidad, tengo a bien nombrar **Director del Instituto**, al Catedrático de Universidad, **D. Enrique CALLEJA PARDO**, con efectividad del día 12 de mayo de 2008.

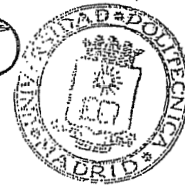
En consecuencia, asumirá la responsabilidad de cuantas acciones puedan corresponderle en su calidad de Director, a tenor de los Estatutos de la U.P.M.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 12 de junio de 2008

El RECTOR,

Javier Uceda Antolín



SR. D. ENRIQUE CALLEJA PARDO. INSTITUTO DE SISTEMAS OPTOELECTRÓNICOS
Y MICROTECNOLOGÍA.- E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN.- MADRID

III.- ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN
III. A.- NOMBRAMIENTO Y CESES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO Y
REPRESENTACIÓN UNIPERSONALES

FACULTAD DE INFORMATICA

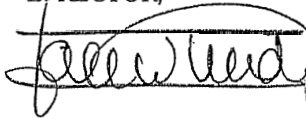



De acuerdo con las elecciones preceptivas celebradas el pasado día 8 de mayo de 2008, y en virtud de lo dispuesto en el art. 67 de nuestros Estatutos, tengo a bien nombrar **Decano** de la Facultad de Informática, al Profesor Titular de Universidad, **D. Francisco Javier SEGOVIA PÉREZ**

Este nombramiento surtirá plenos efectos, incluidos los económicos, a partir del día 11 de junio de 2008, quedando sujeto a las disposiciones legales sobre esta materia y tendrá una validez de cuatro años, de no cesar con anterioridad como consecuencia de lo dispuesto en el artículo 75 de los Estatutos de la U.P.M.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de junio de 2008

El RECTOR,

Javier Uceda Antolín

The seal is circular with the text "UNIVERSIDAD DE BALEARES" at the top and "FACULTAD DE INFORMATICA" at the bottom. In the center, there is a stylized graphic of a computer monitor or screen.

SR. D. FRANCISCO JAVIER SEGOVIA PÉREZ.- FACULTAD DE INFORMÁTICA.